



Expediente: 557/16

Carátula: FARIAS RAUL ALEJANDRO C/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/03/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAVDEVILA, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

23270306209 - SEGUROS BARNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO

20374966635 - FARIAS, VICTOR ALEJANDRO-ACTOR

20279620705 - MEDIC HOUSE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 557/16



H20701594255

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FARIAS RAUL ALEJANDRO c/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 557/16.-

Concepción, 13 de marzo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 13/03/2023 presentado por Oficiales Notificadores Concepción:

- Agréguese cédula de notificación n° 36 diligenciada. Téngase presente.- IGJ

Actuación firmada en fecha 14/03/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.